

CONVOCATORIA PÚBLICA 122 DE 2018
COMPRA DE EQUIPOS PROBADORES DE RED
ADENDA 1

PREGUNTA 1:

1. Es indispensable que se requiera a cada oferente carta de distribución autorizada por la marca en Colombia.
2. Certificado de experiencia en venta de tales equipos.
3. Garantías de los equipos dentro del país.

RESPUESTA:

1. **Se acepta. Cada oferente debe presentar carta como distribuidor autorizado por el fabricante o algún canal distribuidor autorizado por el fabricante.**
2. **Se acepta. Cada oferente debe presentar certificado que acredite ventas de los equipos, objeto de la Convocatoria, en el país.**
3. **Se acepta. Cada proponente debe ofertar los equipos incluyendo garantía de estos dentro del país.**

PREGUNTA 2:

En atención al pliego de condiciones de la convocatoria en asunto, dada la complejidad y alto nivel técnico de los equipos solicitamos amablemente se sirvan adicionar como requisito indispensable la autorización de distribución del fabricante o representado en Colombia para comercializar los productos solicitados, con el fin de garantizar el soporte técnico, capacitación post venta, garantía y soporte de manera local.

RESPUESTA:

Se acepta. Cada oferente debe presentar carta como distribuidor autorizado por el fabricante o algún canal distribuidor autorizado por el fabricante.

Adicional, solicitamos que la persona/empresa que oferte con la capacitación de los equipos, sea avalada directamente por el fabricante, con el fin de garantizar transferencia de tecnología y efectividad en el aprendizaje al personal designado por la universidad. (Solicitar certificación de entrenamiento del fabricante para esta línea de productos)

Esta petición la hacemos como distribuidores autorizados de la marca NETSCOUT para COLOMBIA.

RESPUESTA: Se acepta. La persona/empresa que oferte y dicte la capacitación, deberá ser directamente avalada por el fabricante, presentando certificación de entrenamiento en esta línea de productos.

IMPORTANTE

Para recordar:

- El tiempo de entrega será el establecido por cada proveedor en la oferta presentada.
- Se recomienda a los participantes, ser muy cuidadosos con la presentación de todos los documentos exigidos y demás condiciones del documento de condiciones.
- Deben ser puntuales con el cronograma propuesto.
- Se recomienda leer detenidamente el contenido total del Pliego de Condiciones, así como el contenido de la presente **ADENDA**.
- Para efectos de presentar la oferta, se requiere: consultar todas las respuestas de la Adenda, la oferta económica debe presentarse en el **Anexo 1**.
- Se recomienda, además, consultar permanentemente la página web de la Universidad www.utp.edu.co , hasta el día del Cierre de la Invitación a efecto de verificar cualquier información o modificación adicional.